



No. 07-104194-00004-0000

Fecha: 2009-04-30 17:14:55 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTE Y Fv. 375 FASE NACIONAL
Art. 536 PETICION Folios 4

AS. 105.261

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

REF.: Expediente No. 07 104.194 - Solicitud de Patente FASE NACIONAL
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/EP2006/060905,
a nombre de: **ALSTOM TECHNOLOGY LTD.**
Titulada: SEGMENTO DE ACUMULACIÓN DE CALOR.

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la Sociedad **ALSTOM TECHNOLOGY LTD.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, de acuerdo con el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito solicitar que se examine si la invención contenida en la solicitud en referencia es patentable.

De acuerdo con lo anterior, me permito anexar los recibos oficiales de caja No. 08-60,843, 08-60,844 y 09-1,168 por valor de \$452.000.

De la Señora Jefe atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

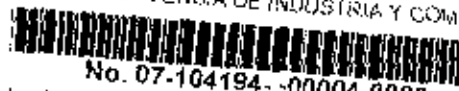
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492 del C.S.J.
Cra 7 No. 71-21 Torre B, Piso 4

Bogotá, 30 de abril de 2009
CHP/MXB/jpg

108

105108
19561
2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-104194-00004-0000

Fecha: 2009-04-30 17:14:56 Dep: 2020 NULCREACION
Via: 11 PATENTE/II Evg: 379 FASENACIONALH
Act: 538 PETICION Faltos: 4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE PAGO : 08 - 30,843
FECHA : JULIO 29 DE 2008

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	VR. PAGO
ERIBARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	662754387	7435956	29/07/2008	34,569,000.00

**** CONCEPTO ****

CANT. PENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	210,000.00
	TOTAL :	210,000.00

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

105 261

3
109

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-104194-00004-0000

 Fecha: 2008-04-30 17:14:55 Dep: 2020 NUECHERACION
 Tra: 11 PATENTE Y/o Eje: 379 PASSE NACIONAL
 Act: 538 PETICION Folios: 4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176889-2

 RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 60,844
 FECHA : JULIO 29 DE 2008

==== CONSIGNACION =====

DEPOSITANTE	TIPO PASO	BANCO	CUENTA	No. PASO	FECHA PASO	VR. PASO
BRIGARD A CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	7435956	29/07/2008	34,469,000.00

===== CONCEPTO =====

CANT. SERVITUD	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	114 PSE CAP-11 EXAMEN DE PATENTABILIDAD	210,000.00
	TOTAL :	\$ 210,000.00

SGN: ODSIENTOS OISE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

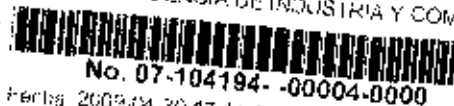
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 1,168
FECHA : ENERO 6 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-104194-00004-0000

Fecha: 2009-04-30 17:14:55 Dep: 2020 NUSCREACION
Tpe: 11 PATENTE/YY Ene: 379 EASENACIONALI
Act: 538 PETICION Folios: 4

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	RECIBO DE CAJA			1039	06/01/2009	5,012,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD	
		998 VALOR COMPLEMENTO TARIFA ADO ANTR	32,000.00
		TOTAL :	\$ 32,000.00

SON: TREINTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-104194

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**
FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 597 DE
FECHA **31 DE OCTUBRE DE 2008** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA
LEY EXPIRA EL **02 DE FEBRERO DE 2009**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ NO X

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Radicación No. 07-104194
Clasificación Internacional (IPC): F01D25/14
Concepto Técnico No. 309

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☒

Vía PCT (fase nacional) ☐ Cap. I ☐ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional PCT/EP2006/060905
Fecha de Presentación Internal. 21-03-2006

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios: 54 a 66
Reivindicaciones:	Folios: 67 a 69
Dibujos:	Folios: 70 a 72
Prioridad:	Folios: 5 a 31
	24-03-2005 DE 102005013797.0

2. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: "SEGMENTO DE ACUMULACION DE CALOR" (folio 54).
- Objeto de la invención: según el solicitante existe la necesidad de realizar con regularidad trabajos de inspección y mantenimiento en los alabes guía y los medios de sellado ya que debido a las vibraciones mecánicas todas las piezas que componen las turbinas de gas reciben cargas en sentido radial y axial, lo que trae como consecuencia fisuras especialmente en los sellos montados entre los alabes guía produciendo pérdidas considerables de energía y no puede garantizarse así una suficiente refrigeración de dichos alabes. Los trabajos convencionales presuponen un desmontaje total de hileras completas de alabes guía, con el fin de reemplazar finalmente los sellos dispuestos entre dos alabes de rodete montados adyacente dentro de una hilera de alabes guía.

El solicitante propone entonces una adaptación precisa con un segmento de acumulación de calor que se conecta en forma removible, con un alabe guía montado axialmente adyacente en la primera zona de ensamblado. La segunda zona de ensamblado opuesta axialmente a esta zona de ensamblado del segmento de acumulación de calor se presiona en forma desmontable únicamente accionada por fuerza contra una superficie orientada radialmente en una estructura de soporte del lado del estator. El segmento se puede extraer y separar del alabe mediante una simple extracción axial.

- El objeto de esta invención se clasifica como F01D25/14 según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC.).

3. Determinación del Estado de la Técnica

Considerando que la fecha de prioridad reivindicada es 24-03-2005 y consultada la base de datos y los archivos con que cuenta la entidad, no se encontró documento alguno que afecte la patentabilidad de la materia reclamada.

4. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

En cumplimiento del artículo 14 de la Decisión 486, se procedió a evaluar el cumplimiento de los requisitos de novedad, nivel inventivo y aplicación industrial, con el fin de establecer la patentabilidad de la invención reivindicada en la solicitud en estudio.

4.1 Novedad (artículo 16 D486)

De acuerdo con la definición de novedad del Artículo 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y basándonos en el objeto de la invención, se determina que la solicitud en estudio es novedosa toda vez que realizada la búsqueda de anterioridades en los archivos, no se encontró documento alguno, cuyas características sean iguales a las señaladas en el objeto de la invención.

4.2 Nivel Inventivo (artículo 18 D486)

Teniendo en cuenta que la invención fue definida en las reivindicaciones 1-8 (folios 67 a 69), se realiza el siguiente análisis:

En base al problema a resolver (ver numeral 2) el solicitante propone un Segmento de acumulación de calor que se caracteriza porque el primer contorno (17) presenta una acanaladura orientada radialmente (27) donde se puede insertar radialmente con carga de tensión un pivote de sujeción (31) y dicho primer contorno de ensamblado (17) presenta una sección de brida (23) con una superficie radialmente superior (24) e inferior (25), que puede insertarse en un contorno de alojamiento de perfil contrario (26) en el componente axialmente adyacente (4) mediante una fuerza de ensamblado que actúa entre el pivote de sujeción (31) y la superficie de contorno conformada cónicamente (28). Esta configuración permite reducir notoriamente los efectos perjudiciales de las vibraciones radiales y axiales, producidas por la operación, sobre los medios de sellado, los cuales se montan entre alabes guía respectivamente adyacentes en dirección radial y permite la extracción de alabes individualmente, sin necesidad de desmontar toda una hilera de alabes guía.

No se encontró en el estado de la técnica documentos que revelen o sugieran un segmento de acumulación de calor como el propuesto por la solicitud. Por lo anterior, la invención no resulta obvia ni evidente para un persona del oficio normalmente conocedora en el campo. La materia reclamada en las reivindicaciones 1-8 (folios 67 a 69) cumple con lo estipulado en el artículo artículo 18 de la Decisión de la Comunidad Andina de Naciones

4.3 Aplicación industrial (artículo 19 D 486)

Se considera que esta solicitud de patente de invención titulada "SEGMENTO DE ACUMULACION DE CALOR" (folio 54), que está caracterizada en las reivindicaciones 1-8 (folios 67 a 69) es susceptible de ser aplicada a nivel industrial. Con lo anterior se puede afirmar que cumple con lo estipulado en el artículo 19 de la Decisión de la Comunidad Andina de Naciones.

5. **Conclusión:**

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda Conceder las reivindicaciones 1-8 (folios 67 a 69).

Bogotá, D.C.,

CONCEPTO TECNICO No 309	EXAMINADOR TECNICO Código No.202086
-------------------------	--